



INFORME DE LA COMISIÓN

BIOL. GUADALUPE DE LA CRUZ GUILLEN

RESPONSABLE DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIAPAS

P R E S E N T E.

No. DE SOLICITUD:	4039	FECHA:	14/03/2023
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			
LUGAR:	Tapachula, Chiapas	PERÍODO:	del 1 al 3 de MARZO del 2023

OBJETO DE LA COMISIÓN

Los días 01 al 03 de Marzo de 2023, asistí al "**Foro de Consulta Indígena del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de los Paisajes de la Región Sierra Madre y Costa de Chiapas**", en el Municipio de Tapachula Chiapas, asimismo se realizó recorrido por una plantación forestal comercial.

El Proceso de Integración del **Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de los Paisajes de la Región Sierra Madre y Costa de Chiapas (POETSMCCh)**, contempla la Fase de la Consulta Indígena establecidas en los Términos de Referencia del POETSMCCh, en la cual se debe realizar la consulta Libre, Previa e Informada del Programa de Ordenamiento, participaron representantes de comunidades de la **Etnia Mam, Tzotsil y Afromexicanos**.

El Consultor expuso la Propuesta y en que consiste la Consulta Indígena, apoyándose con traductores de las lenguas Mam y Tzotsil, explicaron las Políticas de Protección, Conservación, Aprovechamiento y Restauración, ubicaron en el mapa las UGAS más cercanas a las comunidades asistentes, se revisaron los usos compatibles e incompatibles, en los cuales se abrió la discusión para que expusieran sus comentarios, sugerencias o cambios que consideraran convenientes. Posteriormente se definieron los relatores, escribanos y representantes de los grupos indígenas y afromexicanos para que expusieran los resultados de su participación., para finalizar, se levantó el Acta de Acuerdos sobre el Proceso de la Consulta Indígena en esta Subregión del POETSMCCh, en la cual se encuentran las observaciones, sugerencias y modificaciones planteadas a efecto de que el Consultor las integre en la versión final.

Asimismo, se realizó recorrido por el P.P. San Rafael del municipio de Tapachula, Chiapas; con el objeto de conocer el proceso de establecimiento y desarrollo actual de una plantación forestal comercial de Melina (Gmelia arborea), la cual se pretende cosechar en un período de 10 años y se observó que después de dos años de establecida ya presenta alturas de 5 a 7 metros y diámetros normales de aproximadamente de 10-12 centímetros; por lo que se espera que el volumen proyectado a obtener por hectárea se alcance al turno de 10 años, generando beneficios económicos al productor.

ATENTAMENTE

ULISES CUTIERRÉZ SURIANO
COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO

TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO